

FRANCISCO LEOCATA

Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires

Persona y ser moral en Rosmini.

La búsqueda de un nuevo humanismo¹

1. Introducción

Es sabido que el pensamiento maduro de Antonio Rosmini tuvo uno de sus centros en la tesis del llamado *sinetismo de las formas del ser*: el real, el ideal y el moral². La elaboración de dicho núcleo especulativo, que toca lo más hondo de la filosofía de nuestro autor, no fue sin embargo algo instantáneo sino que fue gestada paulatinamente. Después de haber puesto las bases de la intuición del ser ideal —lo divino en el hombre— en el *Nuovo Saggio*, abordó los temas morales, perfeccionó su antropología y dio al sistema su más plena estructuración con la *Teosofía* y el sorprendente *Saggio sulle categorie e la dialettica*³. Dejando una mayor explicitación de los aspectos metafísicos y antropológicos para los ilustres expositores que oiremos en estos días, me concentraré en el aspecto de la doctrina moral de Rosmini, con la mirada puesta en el trasfondo ontológico, a fin de mostrar a los oyentes más claramente el sentido de la persona y el proyecto de un nuevo humanismo por parte del gran filósofo de Rovereto.

Tenemos ante nosotros es especial dos obras capitales: *Principi della scienza morale* y la *Antropología in servizio della scienza morale*. A una primera mirada, el abordaje de los temas morales por parte de nuestro autor, se instala como búsqueda de soluciones nuevas, aunque nutridas en la gran tradición filosófico-cristiana, a los problemas que la época suscitaba: los

¹ El presente texto corresponde a la ponencia homónima presentada el 1º de junio de 2005 en ocasión del Congreso Internacional de Filosofía “La filosofía cristiana de Antonio Rosmini” que se realizó en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Buenos Aires) entre el 1º y el 3 de junio de 2005.

² La obra en que Rosmini desarrolla ampliamente la ley del *sinetismo dell'essere* en sus tres formas es la *Teosofía*, I y II. Entre los intérpretes que han visto la importancia de la obra madura de Rosmini, se destacó ya en su momento M. F. SCIACCA (cf. *Metafísica, Gnoseología y moral. Ensayo sobre el pensamiento de A. Rosmini*, Madrid, Gredos, 1963). Más recientemente todos los estudiosos rosmínianos son acordes en reconocer la importancia de las obras de la madurez y en especial la elaboración de la doctrina del *sinetismo dell'essere*: Ver por ejemplo P. P. OTTONELLO, *L'Ontologia di Rosmini*, Roma, Japadre, 1989.

³ En el *Saggio sulle categorie e la dialettica*, Rosmini expone una crítica a la teoría aristotélica de las categorías (que completa su otra obra enteramente dedicada a *Aristoteles*), y establece el primado de las tres formas del ser: la real, la ideal y la moral. Hay también una vivaz polémica contra la dialéctica tal como era entendida por Hegel y el idealismo alemán.

planteos de la filosofía de la Ilustración, tanto en su vertiente empirista (mayoritaria) como en la representada por Kant⁴. Pero inevitablemente el discurso terminaría por conducir a la doble cuestión concerniente al estatuto ontológico del sujeto humano por una parte y a la elevación del "ser moral" a componente de la tríada de las formas supremas del ser. De la conjunción de ambas tesis surgiría el diseño de un nuevo humanismo como respuesta a la conmoción cultural de la Ilustración.

Advierto desde el inicio que en este importante filósofo debemos ver, con la distancia que nos da el hecho de celebrar los 150 años de su muerte, un núcleo central, fecundo e inspirador para los desafíos teóricos y prácticos de nuestro tiempo. Evitaré por lo tanto la reconstrucción minuciosa de aspectos ya conocidos de su sistema y me ceñiré a la focalización de lo más viviente de su concepción de la persona humana, especialmente vista en su dimensión moral, para señalar una vía a lo que todos estamos interesados como filósofos cristianos: el empeño por la construcción de un nuevo humanismo abierto a la trascendencia.

Enumeremos y expliquemos ante todo los puntos que juzgo más importantes sobre la vida moral y la concepción de la persona, siguiendo el orden de sus obras más importantes.

2. El ser moral en los *Principi di scienza morale*.

Después de la publicación del *Nuovo Saggio*, Rosmini se dedicó a delinear de manera sistemática los fundamentos de la concepción de la moral, que había sido en cierto modo esbozada en sus primeros escritos juveniles⁵. Dejando de lado la importante introducción, que tiende a clasificar la relación entre ciencias teóricas y ciencias de la práctica, que incluye la fundamental distinción entre *eudamología* y ética o *deontología*, lo primero que llama la atención es que el ser ideal, que en el *Nuovo Saggio* presenta más bien el perfil del ser *posibile* indeterminado (el cual es aplicado en síntesis a los datos sensibles para percibir los entes determinados), cobra desde la perspectiva moral el carácter de un ser *virtual*, en el que hay ya presente un cierto modo de "actualidad".

"Nosotros notamos que todos los entes y partes de las cosas, junto con sus perfecciones, son últimamente actos del ser. El ser, actuado y limitado en diversos modos, recibe diferentes modos en diferentes cosas. La palabra ser significa simplemente la primera actividad y cada actividad. Decir que algo 'es' es decir que él actúa"⁶ (PM, 7).

Esta precisión del carácter virtual, es decir de *una cierta actualidad en la posibilidad* del ser ideal se verá confirmada más tarde en la *Teosofía*. Desde allí se comprende la afirmación de Rosmini en los *Principi*, que "el ser universal debe ser la primera ley moral, la noción que usamos para producir todos los juicios morales"⁷.

⁴ Cf. *Principles of Ethics* (Leominster, 1988); *Preface to the Works of Moral Philosophy*, Par. 1-14.

⁵ Cf. *Principles of Ethics*, VII; *Saggi giovanili inediti*, Stresa, Città Nuova, 1989; I-II.

⁶ *Principles of Ethics*, ed. cit., par. 5, p. 7.

⁷ Cf. *Principles of Ethics*, par. 4, p. 6.

Hay aquí implícitas sendas tomas de posiciones con respecto a tres autores decisivos, Kant, Aristóteles y Tomás de Aquino. La diferencia fundamental con Kant, en el aspecto moral, reside en no aceptar el apriorismo formal de la razón práctica (es decir el imperativo categórico), y en afirmar en cambio que no hay fundamentación posible de la moral sin referencia al ser objetivo, fuente inicial de todo contenido de la acción moral⁸. De Aristóteles lo distancia su decidida opción por un ligamen ontológico entre el bien y el ser (que en las páginas iniciales de la *Ética Nicomaquea* aparece un tanto desdibujado en un contexto de polémica con Platón), y como consecuencia de ello, la más neta distinción rosminiana entre *eudaimonía* y bien moral, recuperando el protagonismo, amenguado en Aristóteles, de la ley moral⁹. A Tomás de Aquino lo acerca en este caso la modulación dada a la idea del ser, que de meramente posible reviste los rasgos de cierta actualidad virtual (aunque no en el mismo sentido del *actus essendi* del Aquinate), pues el bien tiene para ambos relación directa con el ente, y pone de relieve cuanto éste tiene de actualidad: sin ella el bien no podría ejercer atracción alguna sobre el sujeto¹⁰.

Es objetivo constatar que en diversas obras Rosmini resalta la importancia de la obligación y de la ley. Esto sin duda debe entenderse en el contexto de una toma de distancia respecto de toda inclinación hacia el hedonismo o el utilitarismo, cuya posibilidad él ve infiltrarse en la impostación aristotélica pero cuyos principales representantes en su época fueron las propuestas derivadas de la Ilustración francesa y británica. Por consiguiente creemos errada la interpretación, divulgada a partir de la obra de Gentile, que relaciona la acentuación rosminiana de la ley moral con la influencia de la ética kantiana¹¹. Hay por lo tanto un lazo que une el ser objetivo con la ley moral. Pero lo importante es entender esto a la luz de la doctrina integral de Rosmini.

"El ser, la luz que ilumina el espíritu, no puede errar porque no depende del espíritu humano. (...) Ella es innata, infundida por el creador en el espíritu. El ser, la luz que ilumina el espíritu y que lo hace inteligente, es absolutamente inmutable, eterna y necesaria; es la verdad misma, como ya hemos mostrado. Pero no es la razón la que constituye la ley moral suprema, sino la idea del ser cuya luz es usada por la razón. Cuando la razón adhiere a la luz es acertada; cuando abandona la luz yerra"¹².

Este desplazamiento desde la razón (subjetiva) al objeto ideal, tiene importantes consecuencias. Ante todo el ser comunicado o donado al sujeto (esto es a la naturaleza humana) constituye una unidad íntima con él:

"Puesto que la idea del ser universal constituye la luz de la razón, la ley moral

⁸ Cf. *Principles of Ethics*, par. 15-16, pp. 13-14.

⁹ Véase la amplia discusión de la relación entre ética y eudemonología en el capítulo III de *Principles of Ethics*, ed. cit., pp. 33-35.

¹⁰ Cf. La citación de *Summ. Th.* 1, q. 5, a. 1 en el par. 42, p. 30.

¹¹ Sobre la interpretación gentiliana de Rosmini, cf. como ejemplo, P. P. OTTONELLO, *L'Enciclopedia di Rosmini*, L'Aquila, Japadre, 1992, pp. 159-163, donde hay una profundización del tema del *essere iniziale*.

¹² *Principles of Ethics*, par. 7, p. 8.

es expresada muy bien en la fórmula "Sigue la razón". Pero hubiera sido mucho más cuidado decir "En todo lo que hagas sigue la luz de la razón" porque la razón humana es una guía confiable sólo cuando sigue su luz"¹³.

La alternativa kantiana entre una moral heterónoma y una moral que surge del dictamen autónomo de la razón es por lo tanto superada por la unión ontológica entre el sujeto humano y el ser que es a la vez condición para inteligir los entes particulares y origen del valor, y por lo tanto también de la acción moral que se deriva de su percepción.

La otra tesis que hay que tener en cuenta es que cuando Rosmini pasa a describir la naturaleza del bien, traza los rasgos precursores de lo que llamaríamos una teoría de los valores¹⁴. Sometiendo a crítica el principio de que "el bien es lo que es deseado", remarca la distinción noético-noemática entre el acto de desear y la *perfección* deseada, dando la prioridad al bien como perfección, aun reconociendo la condición subjetiva del deseo. No hay sujeto sin sentimiento, pero la perfección a la que se dirige el deseo no es creada por éste; tiene una subsistencia propia, dada por su participación en el ser¹⁵.

Ahora bien, hay diversos grados de perfección y diversas relaciones de perfección. "Esas clases de bien difieren de acuerdo a la diferencia de los entes mismos. En una palabra, *los entes son buenos en la medida en que son*"¹⁶. Y poco más adelante: "En otras palabras, para que las perfecciones sean posibles en naturalezas, deben relacionarse con el sentimiento; para ser subsistentes deben ser *independientes* del sentimiento"¹⁷.

Esta correlación lleva por otra parte a la idea de *orden*. A perfección que es apetecible por el deseo de la naturaleza humana no es sólo la de un ente, sino que se abre a la relación con otros entes, estableciendo una graduatoria entre las perfecciones tanto de los entes como de sus relaciones, con base ontológica, la cual genera a su vez un *ordo* deontológico.

Hay aquí puestas en juego varias tesis rosminianas: la conjunción (en la distinción) entre sentimiento e intelección, y la correlación entre sujeto y ser ideal. No es posible un orden moral verdadero si no se parte de la premisa de que hay un orden y una perfección nacientes desde el ser, y de que no hay sujeto sin la copresencia entre intelecto y sentimiento.

"Las perfecciones y los dones de las cosas son sinónimos del bien. Nosotros pensamos en ellas como causas de sentimiento agradable, pero podemos contemplarlas independientemente de su efecto, como algo real y activo"¹⁸.

Y más claramente aún:

"La esencia abstracta es principio del orden; la esencia completa es su fin. Entre estas dos hay una gradación de perfección y de bien. La esencia típica y completa es deducida de la relación de las cosas con el sentimiento"¹⁹.

¹³ *Principles of Ethics*, par. 7, p. 8.

¹⁴ La mediación del tema de los valores resalta a más plena luz en la actualidad, puesto que el valor es para Rosmini la amabilidad del ser que se trasparenta entre los entes.

¹⁵ Cf. *Principles of Ethics*, par. 13-19, pp. 12-14.

¹⁶ *Principles of Ethics*, p. 22.

¹⁷ *Principles of Ethics*, par. 32, p. 23.

¹⁸ *Principles of Ethics*, p. 28.

¹⁹ *Principles of Ethics*, p. 29.

Vemos aquí por lo tanto varios temas sin duda germinales de la teoría de los valores que se desarrollaría en los inicios del siglo XX: la complementariedad entre afectividad e intelección; la correlatividad entre sujeto y propiedad perfectiva del ente; la radicación de la deseabilidad del bien finito en el ser en cuanto acto inicial o virtual; y finalmente jerarquía de un orden de perfecciones.

Todo esto permite por una parte recuperar la tradición platónica y patrística en torno al bien y a la ley moral, y la identificación de una alternativa nueva que evita los escollos del "eudaimonismo" y del formalismo kantiano.

¿Qué pasa mientras tanto con el sujeto? Si bien Rosmini no ha delineado todavía lo que él llamará más tarde el "*sinthesismo*" entre las tres formas del ser, comienza aquí a asomarse una idea muy importante: la vida moral no es un mero accidente (en el sentido de lo que sucede o actúa en la substancia personal) ni siquiera es, como diríamos hoy, una historia de la relación del sujeto humano con su fin, sino algo que dinámicamente conduce al sujeto a su perfección, es decir a un cierto crecimiento en su existencia. Tiene por lo tanto peso ontológico. La íntima y esencial relación entre sujeto sentiente e intelectivo y la perfección "generada" desde el ser en sus determinaciones finitas, hace que aparezca el ser moral como una forma distinta del ser ideal y del ser real, constituyéndose en la unión dinámica entre ambos²⁰.

Notemos en fin que Rosmini, aunque critica la fundamentación de la moral en el mero sentido de la armonía, presente en Shaftesbury y Hutcheson, y que él ve en cierto modo también en Gerdil²¹, le da una razón más profunda: lo que podría denominarse como la base ontológica de la moral, que une el sentido de la ley con la búsqueda de mayor plenitud de vida. La aspiración a la *eudaimonía* no es eliminada pero sí separada de toda posible derivación hacia el hedonismo.

3. Sujeto, libertad y persona en la *Antropología*

La obra *Antropología in servizio della scienza morale*, aparecida en 1838 nos ofrece una considerable riqueza de análisis que resultan indispensables para la recta interpretación de la relación entre persona humana y ser moral. El libro somete a un riguroso examen los fundamentos antropológicos que tan importante lugar tienen en la *Ética Nicomaquea*. Rosmini parte de la "unidad perfectísima del sujeto", que es al mismo tiempo animal e intelectivo²². Ella permite comprender en qué medida sentimiento y racionalidad se conjugan en lo concreto de la vida moral. Cobra aquí un

²⁰ "L'abolizione Della forma ideale o reale dell'essere trae con sé, come conseguenza, l'abolizione anche Della morale, La forma morale 'e quinde l'essere-amore, l'essere in quanto ama sé stesso, l'amore esenziale del soggetto e dell'oggetto" (C. BERGAMASCHI, *L'essere morale nel pensiero filosofico di Antonio Rosmini*, Stresa, La Quercia Edizioni, p. 37).

²¹ Cf. A. ROSMINI, *Storia comparativa e critica dei sistemi intorno al principio della morale*, Roma, Ed. Nazionale, 1941, p. 326.

²² "Le quali maniere potranno esser vere, attesa l'unità perfettissima del soggetto, che è insieme animale e intellettivo, ma sgraziatamente questa interpretazione viene appunto esclusa da

primer plano la teoría del sentimiento corpóreo fundamental, que ya había sido intuido en su esencia en etapas juveniles de Rosmini, y que ahora entra en conjunción con el sentimiento intelectual en la unidad de un único sujeto humano. Luego, avanzando por la línea maestra de la *vida* explicita el tratamiento de toda el área instintiva, que en el hombre está teleológicamente embebida de intelectualidad. El sentimiento vital se amplía entonces gracias al movimiento, dando lugar a las sensaciones y a las representaciones de la imaginación, la fantasía, la memoria.

Distingue Rosmini entre un instinto vital y un instinto sensual, tendiente el primero a la conservación y propagación de la vida, y el segundo a la fruición de la sensibilidad, con el correspondiente placer anexo. De ese modo los movimientos instintivos y las pasiones son incorporados al dinamismo que desemboca en la dimensión espiritual. No obstante la estrecha unión entre el sentimiento y la intelección, en Rosmini es importante mantener la distinción entre ambos planos, lo que permite una concepción mejor integrada del tradicional tema del *acto humano*²³. Es éste un punto que nos interesa particularmente, y a él es dedicada la segunda sección del libro II. No acepta nuestro autor la simple identificación entre acto humano y acto voluntario. Para que tenga lugar este último es preciso que haya un *querer* concomitante a una (previa) intelección, es decir la percepción de un cierto bien o la atracción de un valor.

“El *acto humano* es por lo tanto el género: el acto intelectual y el *acto volitivo* son dos especies de ese género. Pero hay una tercera especie de actos humanos, que son los *actos morales humanos*”²⁴.

Es decir, se trata del conjunto de la acción humana que es susceptible de una cualidad (positiva o negativa) moral. Esto obra de por sí un discernimiento con respecto a las acciones en las que no cumple un papel relevante el discernimiento intelectual.

“Las voliciones meramente afectivas no pueden llamarse morales, precisamente porque no hay en ellas un juicio en torno al precio (= valor, FI) de la cosa, sino que la voluntad concurre al acto tan solo llevada por el instinto animal, y en ayuda del mismo”²⁵.

En cambio en el acto moral, que es un tipo eminente de acto humano, se ponen en juego tres elementos: la percepción sensitiva e intelectual de lo real (cosa o relación entre cosas y/o personas) en cuanto dotadas del atractivo del bien, lo que podríamos denominar nosotros “juicio de valor” (volición apreciativa) y la ley, o sea la “idea del bien objetivo”²⁶. Es inte-

Aristotele per tutte quelle ragioni, per le quali si insegna di provare, che debáis dire ‘animale ragionevole’ piuttosto che ente intelletivo animale” (*Antropología in servizio della scienza morale*, Novara 1847, par. 36, p. 33).

²³ Véase los capítulos I-V de la sección segunda; *Antropología...*, ed. cit., pp. 357-366.

²⁴ *Antropología...*, ed. cit., par. 574, p. 361.

²⁵ *Antropología...*, ed. cit., par. 576, p. 362.

²⁶ “Che se noi vogliamo chiamar legge quest’idea astratta e specifica del bene oggettivo, questa regola del prezo assoluto delle cose e delle azioni, n’avremo una chiara definizione dell’atto morale dicendo, che ‘egli è l’atto della volontà nella sua relazione colla legge’” (*Antropología...*, ed. cit., par. 577, p. 363).

resante constatar cómo para Rosmini la ley es inseparable de la dotación de alguna medida de bien, pero que además, gracias a la intelección de la idea, es decir, en cuanto el objeto es visto a la luz del ser ideal, surge una "definición", que es concomitante a una "obligación". Esto segundo no destruye el primer aspecto, sino que ayuda a descubrirlo y a quererlo. Hay por lo tanto un sentido sapiencial de la ley unido a una clara acentuación de lo volitivo (no en el legislador, sino en el sujeto humano).

Hay aquí evidentemente cierta complejidad, pues además del paso del querer por la mediación intelectual, tenemos una atracción o repulsión valorativa, y, cosa que no está presente en el análisis tomista del acto humano, una cierta idea de la norma del obrar, que brota de la idea del bien objetivo, no identificada con la apreciación valorativa anterior. Adelantando un poco lo que veremos más adelante, diremos que el origen de la obligatoriedad está dado últimamente por la exigencia inherente a la dignidad de la persona, o dicho en otras palabras, porque el sujeto personal no puede simplemente ser sin proyectarse a la forma moral del ser. La obligación moral surge últimamente del *synthesis* del ser.

De aquí nace otra distinción, no menos audaz, que Rosmini establece entre *acto electivo* y *acto libre*. Puede en efecto haber una libertad de elección entre "bienes de opinión", que pertenecen de una u otra manera al orden sensible. En tal caso puede, aunque suene algo paradójico, haber elección sin verdadera libertad²⁷.

La verdadera libertad, la teleológicamente exigida por la orientación ontológica del sujeto personal, se da sólo cuando triunfa el bien objetivo, que en Rosmini está ligado a un orden objetivo. Ella supone la elección pero supera la esfera de las preferencias meramente subjetivas y se dirige a los valores que brotan de la percepción del bien objetivo, lo que en el lenguaje rosmíniano significa dar la preeminencia al ideal sobre lo real. Todo esto conduce a una tesis interesante que podríamos traducir de la siguiente manera: supuesta la simple capacidad de elección, la libertad plena se erige como meta teleológica de la vida moral. La libertad no es sólo el presupuesto de la facultad de elegir sin la cual no puede hablarse de responsabilidad moral, sino que es en un sentido mayor, el logro de la vida moral. El ser humano está llamado a hacerse más libre en la medida en que acerca más su existencia real al bien ideal, o sea al valor visto a la luz del ser. Lo que puede también expresarse diciendo que la vida moral plena es el logro de *una adhesión radical al ser*²⁸.

Después de haberse detenido largamente, según su estilo finamente analítico, en la descripción de los límites de la libertad humana, debidos fundamentalmente a la debilidad de la voluntad respecto de los instintos y a la intuición sólo "inicial" de la idea del ser, Rosmini reafirma una vez más la cercanía entre la más plena libertad y la adhesión a la ley moral:

²⁷ "Cio é, di cui grandemente dubito; anzi opino che la forza pratica, rimanendo l'uomo entro la sfera de'beni soggettivi, opererebbe sì in crearse beni de elezione, ma sena libera scelta" (*Antropologia...*, ed. cit., par. 581, p. 365).

²⁸ Cf. *Antropologia...*, ed. cit., par. 329, p. 395.

“La libertad, por lo tanto, considerada en su esencia y en su origen, es decir en la inteligencia, nunca falta al hombre; este es un poder todavía *remoto* de obrar el bien; el *poder próximo* se lo tiene cuando el acto, el ejercicio de la libertad, no queda atado o impedido por obstáculos accidentales. Ahora bien, decíamos que el hombre lleva su poder remoto (libertad del ente racional animal) tomando las fuerzas primeramente de la luz que él contempla, y de la percibe y gusta la intrínseca y absoluta bondad y dignidad”²⁹.

Uno podría por momentos sentirse tentado de interpretar la tesis rosminiana como una cercanía al legalismo kantiano, por la clara acentuación del nexo entre ley moral y libertad. Pero en realidad la ley de la que habla Rosmini no es sino la vía, el medio, para percibir y querer más clara y plenamente, es decir, más libremente, la perfección que está virtualmente dada en la intuición del ser. Ser plenamente libre es por lo tanto unir la propia existencia subjetiva con la bondad inherente al ser. Es esto lo que puede con razón llamarse la vocación del hombre. Añadiríamos algo más: la propuesta rosminiana no es la simple reiteración de la doctrina, de origen estoico, de la liberación y el dominio de las pasiones: es más bien una coherencia, lograda a través de la acción con el la constitución de la persona, que entraña el vínculo entre el sentimiento fundamental y la apertura al ser que le ha sido comunicado por creación. O sea *libertad es la máxima expresión del ser creatural*. Tiene por lo tanto un peso ontológico y no sólo antropológico.

Es el momento ahora de acercarnos un poco más a la concepción rosminiana de la persona, que sólo puede entenderse desde la perspectiva de su visión del ser moral. El libro cuarto de la *Antropología*, en efecto, se dirige al estudio del “sujeto hombre”. Después de algunos preámbulos, e los que sobresale el cuidado, típicamente rosminiano, de evitar las ambivalencias del lenguaje, nuestro autor aborda el tema del yo, que se origina de la conjunción entre sentimiento fundamental (corpóreo y anímico) con la intuición del ser ideal objetivo. El simple animal es sujeto en cuanto dotado de un sentimiento fundamental y de los movimientos a él conexos, pero sólo el sujeto humano tiene la intuición del ente.

“Lo hemos dicho y repetido: con sólo añadirse la intuición del ente al sujeto sentiente hombre, él deviene necesariamente inteligente. La diferencia por lo tanto consiste en la intuición del ente, dada al sujeto sentiente hombre y no dada al sujeto sentiente bruto”³⁰.

Ahora bien, la persona dice aún algo más que el sujeto humano, aunque desde luego lo supone: “se llama persona un individuo substancial inteligente, en cuanto contiene un principio activo, supremo e incommunicable”³¹. Es claro que Rosmini tiene aquí en mente también problemáticas teológicas, y específicamente cristológicas, y que el adjetivo “incommunicable” revela indirectamente una cierta recepción de la concepción de Duns Escoto³². Pero a nos-

²⁹ *Antropología...*, ed. cit., p. 444.

³⁰ *Antropología...*, par. 816, p. 511. Sigue poco después: “l’ente ideale ha virtù direndersi manifesto, e il rendersi manifesto è un medesimo che creare un soggetto intuenente” (pp. 511-2).

³¹ *Antropología...*, ed. cit., p. 521.

³² Cf. *Antropología...*, par. 834,5, p. 522. Poco antes, sin embargo, es citado un texto de Santo

otros, a los fines de nuestro estudio actual, nos interesa más adentrarnos en el sentido que encierra la expresión de "principio activo". Ante todo la persona humana unifica todas las actividades particulares del sujeto humano añadiéndole una conciencia de sí, esto es, la propia identidad³³. Pero además el concepto de persona se halla ligado a la libertad (verdadero principio activo) en el sentido pleno, que hemos identificado anteriormente.

"Si la voluntad por tanto, trae el grado de su excelencia del hecho de ser ordenada a seguir la luz de la razón, la libertad en cambio tiene la excelencia del hecho de ser ordenada a mover la voluntad hacia la plenitud de la luz de la razón, de lo que proviene la dignidad moral de la libertad como principio del bien moral y del mérito"³⁴.

De esto deriva una tesis importante y particularmente fuerte: mientras la naturaleza humana se perfecciona por el ejercicio de sus potencias, la persona se perfecciona por la *moralidad*³⁵.

Y efectivamente, el capítulo IX es destinado a estudiar más a fondo la relación entre lo personal y lo moral: si bien ambas dimensiones no se identifican (Rosmini enumera cuatro diferencias)³⁶ sin embargo la realización plena de la persona se mide últimamente por el grado de participación del sujeto humano en el ser moral, que adquiere de este modo un status ontológico como forma del ser, tal como sería explicitado más tarde en la *Teosofía*.

"...y así el principio personal se eleva casi diría de lugar, puesto que el principio personal es aquella actividad suprema que se manifiesta en las acciones voluntarias"³⁷.

Sin embargo, como se habrá notado, el conjunto del sistema de Rosmini requería todavía una más alta elaboración, consistente en un retorno al tema metafísico a través de la tesis del *synthesis* de las tres formas del ser, tema que encuentra su más alta expresión en la última etapa de su pensamiento. Daremos una idea sintética de ese desarrollo, dejando para otros expositores el abordaje más profundo del tema metafísico.

4. El ser moral en la *Teosofía*.

Los estudiosos de Rosmini, especialmente a partir de las investigaciones de Michele F. Sciacca³⁸ y del P. Bozzetti, hasta llevar a los trabajos de P. P. Ottonello, han destacado la importancia de la *Teosofía* como obra culminante del pensamiento filosófico del Roveretano. Tanto en la mencio-

Tomás, *Summ. Th.* I, q. 29, a. 3 que dice: "*persona significat id quod est perfectissimum in tota natura, scilicet subsistens in rationali natura*".

³³ Rosmini lo llama "consapevolezza della nostra persona" (cf. p. 525).

³⁴ *Antropología...*, ed. cit., p. 528.

³⁵ Cf. *Antropología...*, p. 529.

³⁶ Cf. *Antropología...*, pp. 530-533.

³⁷ *Antropología...*, ed. cit., p. 535.

³⁸ Cf. M. F. SCIACCA, *Metafísica, gnoseología y moral. Ensayo sobre el pensamiento de A. Rosmini*, Madrid, Gredos, 1963, pp. 7-8; P. P. OTTONELLO, *L'enciclopedia di Rosmini*, L'Aquila, Japadre, 1992.

nada obra como en el admirable *Saggio sulle categorie e la dialettica*, se descubre un tratamiento minucioso de las tres formas del ser: la real, la ideal y la moral, poniendo en cada una de ellas a su vez un modo de realización del *synthesis*. Es sabido también que a ésta última, o sea a la moral, le corresponde la unión entre las dos primeras, que se explicita en la acción. Por otra parte, gracias a la mencionada ley del *synthesis*, hay en todo lo creado una suerte de participación incipiente y finita de la unidad trinitaria, que alcanza su perfección plena en Dios. Algo de esta temática por otra parte, puede encontrarse en San Agustín, y en la época moderna en cierto modo también en Nicolás de Cusa, y en Campanella, aunque sin el rigor y el grado de elaboración que encontramos en Rosmini. Creo sin embargo que no se ha de poner el acento exageradamente en las implicancias teológicas de la filosofía de Rosmini, puesto que aún en su armonía, ambas esferas son pensadas como diferentes.

Aquí nos interesa señalar no sólo el peso ontológico o la de la esfera moral dentro de su metafísica y de su teología, como ha sido subrayado entre otros por Bergamaschi³⁹, sino su relación con la persona humana. En la Teosofía, después de someter a una revisión la doctrina tradicional de las categorías y haber puesto en evidencia la supremacía de las tres formas del ser con el principio del *synthesis*, Rosmini pasa a tratar cada una de ellas, y a demostrar que en cada una se realiza una unión y una conjunción de las otras dos. En el ser ideal se realiza virtualmente la conjunción de lo real y de lo moral. Así también correspondientemente en lo moral hay una conjunción o convergencia unitiva de las tres formas del ser, tema que es desarrollado en la sección III del libro III^{ro}.

Y es allí donde aparece un tema sorprendente por su originalidad, aunque no tratado con toda la nitidez esperable, precursor de las teorías de la intersubjetividad que se han desarrollado a partir de Husserl. La facultad de *inoggettivarsi* (enobjetivarse) requiere una suerte de empatía, lo que Husserl denominaría *Einfühlung*, cuyos pasos Rosmini describe del siguiente modo:

- “1. Que el objeto en el cual un sujeto real inteligente quiere *enobjetivarse*, contenga y muestre en sí un sujeto completo, y realmente subsistente.
2. Que la *enobjetivación* sea hecha con todas las potencias intelectivas del sujeto que se va *enobjetivando*.
3. Que entre el sujeto real que se enobjetiva y el objeto que contiene el sujeto real en el que se obra la *enobjetivación* hay un nexo tal que haga posible el perfecto conocimiento que el primero tiene del segundo”⁴¹.

Este proceso es ni más ni menos que la relación interpersonal que se da ya en la persona humana, siempre por mediación del ser ideal según

³⁹ Cf. C. BERGAMASCHI, *L'essere morale nel pensiero filosofico di Antonio Rosmini*, Stresa, La Quercia, pp. 19-24.

⁴⁰ Cf. *Teosofia* II, Torino, Paravia, 1863, pp. 171-220.

⁴¹ *Teosofia* II, ed. cit., p. 177. Poco antes: “Anche il morale si dee considerare nell'ente assoluto, e nell'ente umano, come abbiamo fatto nelle due sezioni precedente, del subietto e dell'obietto; e si dee vedere come nell'uno in nell'altro ente le tre forme si trovino nel morale collegate” (*Teosofia* II, p. 171)

Rosmini, y que constituye o toca al menos el núcleo de la vida moral. Pues aunque el ámbito moral consiste en la unión entre el sujeto real (con el correspondiente sentimiento fundamental) y la virtualidad perfectiva inherente al ser inicial que se manifiesta, a través de la captación del orden de los entes reales en la ley moral, la persona humana, o sea el sujeto en cuanto alcanza la plena actividad y la incomunicabilidad ontológica, no puede pensarse sino como ser moral, que culmina en la comunicación del amor interpersonal.

"Puesto que, por lo que hemos dicho, aparece que el ser adquiere la forma y el nombre de moral desde el momento en que es *querido*. El *ser*, tal como es con su orden y con su totalidad, en cuanto tiene esencialmente la aptitud de ser querido (aptitud que llamaremos *amabilidad*) en tanto es *moral virtualmente*. Y en cuanto es actualmente querido, es decir amado, es bien moral actualmente"⁴² (II, 192).

De esto se desprende la distinción que hace Rosmini ente dos órdenes de la vida moral: el que él denomina natural (o imperfecto), que tiene un carácter todavía impersonal (es decir algo cercano a lo que los estudiosos contemporáneos de ética denominan la moral "en tercera persona") manifestado en la ley moral, y el sobrenatural (que Rosmini llama también perfecto), en el que se da una relación personal de caridad con Dios y con el prójimo. Por lo tanto la vida moral de la persona humana, que toma inicio del llamado del orden y de la ley moral, culmina en el amor interpersonal de caridad, que requiere la elevación de la gracia y la vida de la fe⁴³.

Pero lo que nos interesa notar es que el ser moral introduce en la concepción de la vida moral de Rosmini lo que podría denominarse como peso o densidad ontológica. Persona y ser moral se tocan últimamente en el plano metafísico. Es algo más de una vía por la que desde la antropología se tiene un puente al finalismo de la acción, sino que se acentúa además el hecho de que la persona en cuanto tal alcanza su sintesismo ontológico (y por lo tanto su máxima realización como persona) en la vida moral. Es este toque de acceso a lo metafísico tal vez lo que ha hecho pensar a Gentile (en su estudio preliminar a la *Introduzione alla filosofia*) que en Rosmini había una suerte de filosofía de la praxis en un sentido casi fichteano.

Es indiscutible de todos modos que la concepción rosminiana de la moral es un correctivo de la acentuación unilateral de la *eudaimonía* en la ética aristotélica. En realidad Rosmini distingue entre una eudaimonía que llamaremos "mayor", y que constituye el término final de toda la actividad de la persona, y una *eudaimonía*, a la que se acerca el sentido de la ética aristotélica, de la vida buena en el orden temporal, en la cual no pueden no entrar los bienes externos, como las relaciones sociales, la salud, y la buena fortuna. De todos modos sin negar la importancia de la virtud,

⁴² *Teosofía* II, ed. cit., p.192.

⁴³ "Poiché, trattandosi qui sempre di una inoggettivazione morale, l'uomo, in questo statu e atto superiore alla sua natura, non solo vede, ma riconosce ed ama. Ora questo amore soprannaturale è una derivazione e partecipazione del divino amore, dal quale, come da prima causa, procede ogni amore soprannaturale di Dio" (*Teosofía* II, ed. cit., p. 216).

la ley moral con su carácter "impersonal" (lo que garantiza una elevación respecto de un planteo demasiado centrado en la "primera persona"), es un camino hacia la comunicación interpersonal más profunda. Tal vez resida en ello la clave para interpretar también la relación entre el derecho (que parte de los derechos del individuo humano) y la moral, que encierra el verdadero núcleo de la comunicación interpersonal sobre la base de un respecto de la ley moral. Pero la grandiosidad del diseño teórico rosminiano, nos dispensa de abordar aquí todas las proyecciones de sus posturas en lo jurídico, aunque podremos al menos subrayar lo esencial de esta vital relación. Esto último lo veremos encuadrado en el contexto general del proyecto de Rosmini de encaminar la cultura hacia un nuevo humanismo filosófico cristiano.

5. La búsqueda de un nuevo humanismo

La preocupación por trazar las bases de una nueva cultura de humanismo cristiano aparece ya en los escritos juveniles de Rosmini, como testimonian, entre otros documentos recientemente publicados, las interesantes páginas tituladas *Del miglioramento dell'umanità*, que datan de 1821. El mismo proyecto, por otra parte reaparece continuamente y se enlaza con el más abarcador proyecto de la *Enciclopedia* cristiana, estudiada particularmente por Ottonello.

En la *mens* el filósofo roveretano, la persona es el centro de la creación, no precisamente porque se desconozcan ingenuamente sus límites y su situación caída, sino porque el ser real del mundo existente tiene un nexo con el ser ideal sólo a través de la persona, que puede apreciar junto con su existencia las relaciones de orden y los valores contenidos en la creación. Lo "divino en la naturaleza", título de una de sus obras póstumas, encuentra una vía de retorno al ser a través del conocimiento y de la acción humanas.

De este modo, sin forzar los datos históricos, Rosmini se presenta a mediados del siglo XIX como heredero del humanismo cristiano, con el añadido de que ha asimilado y ha dado también una respuesta al desarrollo de la filosofía moderna desde el siglo XVII en adelante, hasta llegar a la época de Hegel y de Schelling. En tal perspectiva se coloca decididamente como una alternativa antitética del proyecto de la Ilustración. Confirma todo esto el hecho de que Rosmini se haya preocupado también de trazar los lineamientos básicos de una estética acorde con su sistema, y haya también de una teoría pedagógica.

Pero a fin de relacionar esta propuesta con nuestro tema principal, daré aquí los motivos que demuestran que, aun evitando Rosmini la reducción de la cultura a la moral, el ser moral tal como es por él presentado, representa una suerte de eje o de columna vertebral de ese nuevo humanismo.

En efecto, la persona humana ocupa un lugar central en su visión cosmológica por el hecho de que el mundo material por sí sólo no puede tener una referencia al ser sin la mediación del sujeto intelectual, dotado

a la vez de sentimiento corpóreo fundamental y de intuición del ser ideal. Y consiguientemente el finalismo de la naturaleza, aunque presente en el orden que lo constituye, sólo puede despertar en cuanto finalismo pleno a través de la acción personal y más concretamente aún a través de la acción moral. La persona humana, en cuanto pone en ejercicio la intensificación del ser moral, realiza en cierto modo el finalismo de las cosas, tema que reaparece en otra clave también en la tercera parte de la *Teodicea*⁴⁴.

La vida moral, aunque en la visión de Rosmini tiene una clara acentuación puesta en la ley, no es pensada sólo como una observancia de preceptos. A través de la ley moral la persona humana es conducida a una plenitud de vida: el mayor acercamiento al ser, o mejor una mayor asimilación de la virtualidad del ser ideal en su existencia, por lo que la ética desemboca en una elevación a un encuentro más pleno con Dios mediante la gracia. La seriedad con la que se presenta la ley moral vuelve por lo tanto a ubicarse en un contexto de plenitud de vida (la verdadera *eudaimonía*) lograda a través de una historia de la libertad creada, signada asimismo por dolores y conflictos.

Es útil a todo esto comparar de nuevo la visión de Rosmini con la propuesta kantiana, por el motivo de que a pesar de la ya mencionada interpretación de Gentile, es evidente que Rosmini entiende dar una respuesta a aquella. En Kant hay también una centralidad del tema ético, en torno a cuyo eje pueden leerse tanto las propuestas gnoseológicas de la primera crítica como la filosofía jurídica y política del filósofo alemán. La diferencia fundamental sin embargo subsiste entre los dos autores, y consiste en la profundidad ontológica que Rosmini da a su concepción de la vida moral. Esta en último término, no puede sostenerse sin la forma moral, y sin el *synthesis* de las tres formas del ser. La persona humana, lejos de ser un postulado de la afirmación categórica de una libertad racional en concomitancia con el imperativo moral, es una síntesis finita de las tres formas del ser, llamada a intensificar su ser real a través de la aceptación y del amor al bien. Lo que le abre el camino a la comunicación intersubjetiva y a la trascendencia. No hay por lo tanto una difracción entre el deber ser y el ser, sino un dinamismo hacia el logro del ser completo que es la persona.

Podemos ahora, a la luz de cuanto hemos visto, intentar delinear las principales conclusiones.

6. Conclusiones

En primer lugar vemos que en Rosmini hay una concepción dinámica de la persona que no sacrifica ni su unidad ontológica ni su dimensión comunitaria. El ser moral aparece como el elemento a cuya luz aparece con mayor claridad el valor de la persona y su relación con el ejercicio de la libertad en la vida moral.

⁴⁴ Cf. *Teodicea*, Città Nuova, Centro Internazionale di Studi Rosminiano, 1977, pp. 309-314.

Hay además en la propuesta rosminiana novedades importantes entre las que podemos enumerar:

- La presencia del sentimiento corpóreo sin el cual el hombre no podría relacionarse con el mundo, y la manifestación del ser ideal, sin el cual no podría surgir una aspiración hacia una intensificación de la existencia.
- La distinción y relación entre la deontología y la eudemonología que corrige la posibilidad de un deslizamiento del ideal de la vida buena hacia formas matizadas de hedonismo o de subjetividad axiológica más o menos acentuada.
- Hay desde luego una concepción de la libertad que supera la simple identificación con una propiedad de la voluntad, y abre la vida moral a un ideal de la libertad plena.
- En fin, y tal vez esto sea lo más importante, la idea de persona es inseparable de una intuición del ser, que en cierto modo la constituye. Pero supone también la orientación en el ser moral. Es tal vez esto lo que determina la sutil diferencia entre sujeto humano y persona.
- Hay en Rosmini un esbozo, precursor de los enfoques fenomenológicos del siglo XX, del tema de la intersubjetividad, no sólo por el ideal del amor, tan ligado a la manifestación del bien en los entes, sino específicamente en su interesante tratamiento, que ha quedado como un esbozo ontológico, de la *inoggettivazione*.
- La concepción de la vida moral rosminiana, vista en el contexto de la última elaboración de la teosofía, coloca el ser moral en una relación de *synthesis* con las otras dos formas supremas del ser, lo cual permite una recuperación del tema de las relaciones, de la belleza y de la armonía del universo.
- La propuesta de un nuevo humanismo, que podría condensarse en la tesis del reconocimiento de la dignidad de la persona en sí y en otro, sin disminuir la importancia de la dimensión moral integra también el aspecto de la cultura, incluyendo sus dimensiones filosóficas, científicas y estéticas.
- Finalmente Rosmini, como filósofo cristiano, coloca esto en perspectiva de trascendencia, y no es demasiado difícil entrever la fecundidad que algunas de estas tesis tienen en el plano teológico.
- No obstante todos estos aspectos, es preciso no olvidar, a fin de no dar a la propuesta rosminiana un carácter demasiado alejado del mundo concreto en su devenir histórico, que nuestro autor ha puesto vigorosamente en juego su concepción de la persona en la fundamentación del derecho y la ha unido seriamente al tema de la libertad, en el sentido mencionado, y a la armonía de las libertades en el orden social, sin excluir lo económico.

A pesar de todo, soy partidario de que no enfatice tanto la unidad filosófico-teológica del pensamiento rosmíniano, para no disminuir en el contexto actual la incisividad de su propuesta filosófica. Hoy es más urgente presentar su pensamiento como una alternativa de propuesta humanista que, junto con toda una tradición de pensamiento cristiano, ayude a salvar la profunda crisis de valores del mundo en que vivimos y a encaminar nuestras sociedades hacia una auténtica paidéia, que une a los ideales ya trazados por Platón toda la riqueza del mensaje cristiano y al cambio producido en la visión del hombre sobre la tierra.

